



**SESIÓN ORDINARIA CUARTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2016.**

En Santa Cruz, a 27 días del mes de Diciembre de 2016, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Cuarta, preside la Sra. Presidenta (S) Sra. Irma Green Quezada. Presente los Sres. y Sras. Concejales, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez, Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Sr. Gonzalo Gálvez Alcalde (S) y SECPLAN Sr. Mauricio Rojas Román. Se hace presente que el Presidente titular se encuentra con feriado legal.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias de Educación / Sr. Luis Córdova / 09:30 Hrs.**
- **Exposición Convenio de Desempeño DAEM / Director Sr. Patricio Espinoza / 10:00 Hrs.**
- **Propuesta de Espacios Públicos para realizar propaganda electoral, Elecciones 2017, Art. 32 Ley 18.700 / Sr. Carlos Rojas Director de Obras / 10:30 Hrs.**
- **Acuerdo de concejo modificación presupuestaria gestión. Expone: Don Mauricio Rojas Roman, Director de SECPLAN / 11:00 Hrs.**
- **Acuerdo de concejo para suscribir contrato superior a 500 UTM de la Licitación "Contratación de servicios profesionales, técnicos o expertos de empresa o persona natural, para el apoyo en la gestión en cobro de reembolsos de las instituciones previsionales de salud (IPS) y devolución de pagos de excesos en las AFP", con la empresa "Recupera SPA". Lo anterior de acuerdo al art. 65 letra i de la ley nº18.695. Expone: Don Mauricio Rojas Roman, Director de SECPLAN / 11:30 Hrs.**
- **Acuerdo de concejo incorporación de nuevos derechos en ordenanza de Farmacia Municipal. Expone: Don Mauricio Rojas Roman, Director de SECPLAN / 12:00 Hrs.**
- **Conformación de Comisiones Concejo Municipal por parte de los Sres. y Sras. Concejales. / 12:30 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:05 hrs. la Sra. Presidenta (S) Irma Greene abre la sesión, en nombre de Dios.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el **acta de la sesión Ordinaria 2º de fecha 13 de diciembre de 2016**, con las siguientes observaciones:

La Sra. Concejala Irma Greene aclara que su apellido se escribe "Greene". Además consulta por informe jurídico solicitado respecto a la Sra. Ana María Paredes, la Sra. Concejala Rossana González añade que tampoco le ha llegado lo que pidió y entiende que a los demás concejales tampoco. El Sr. Secretario Municipal comenta que una vez que se redacta el acta se envían las solicitudes de los Sres. Concejales, algunos se darán en la cuenta el día de hoy.

Se entrega el **acta de la sesión Ordinaria 3 de fecha 20 de diciembre de 2016**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 17, tarifa de aseo 2017.
- Certificado N° 16, modificaciones presupuestarias de salud.
- Certificado N° 15, contrato INSICO.
- Certificado N° 14, nuevos derechos farmacia 8°.
- Certificado N° 13, contrato Obras Menores.
- Certificado N° 12, modificación presupuestarias Gestión.
- Certificado N° 11, modificación presupuestarias Educación.
- Certificado N° 10, nombre pasaje Comité del Real.

Recibida

- Saludo, Carabineros Santa Cruz.
- Carta de Junta de vecinos Quebrada de Yáquil, solicita proyecto ensanchamiento vías.
- Oficio N° 6615 de Contraloría Regional.
- Memo N° 386, SECPLAN, proyecto Ciclovía.
- Memo N° 659, Salud, solicita rectificar certificado.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar que se rectifique el Certificado N° 5 de fecha 13 de diciembre de 2016, en el sentido de corregir donde dice "\$19.964.311, debe decir \$27.114.006". El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 18)	

En cuanto a la Carta de Junta de Vecinos Quebrada de Yáquil, se remite a Obras para su estudio y análisis. (Memo N° 8)

Se entrega a los Sres. Concejales copia de Informe Final N° 925 del 2016 de fecha 16 de diciembre de igual año Contraloría Regional O'Higgins.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Gonzalo Gálvez, Administrador Municipal, informa que se realizó reunión con Director de Obras y SEREMI de Obras Públicas en Rancagua para plantear mejoramiento de puentes del Sector del Guindo, se acordó realizar una visita a los sectores con equipo técnico del SEREMI.

Además informa que la actividad de año nuevo está contemplada para el día 30 de diciembre las 23:00 hrs. en el sector de la Lajuela.

La Sra. Concejala Rossana González consulta si el tema de la visita de la SEREMI puede ser informado a la comisión. El Sr. Concejala Luis Mella consulta por los caminos que no están demarcados. El Sr. Gonzalo Gálvez señala que se tendrá un informe sobre las necesidades de la comuna cuando se haga dicha visita. La Sra. Concejala Irma Green añade la necesidad de mejorar entre Barreales y los Boldos donde hay eventos y no existe berma.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

- **Modificaciones Presupuestarias de Educación / Sr. Luis Córdova / 09:30 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Luis Córdova quien procede a dar a conocer las modificaciones presupuestarias de educación, además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de educación.

Disminución de Gastos	\$8.859.260
Aumento de Gastos	\$8.859.260

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 19)

➤ **Exposición Convenio de Desempeño DAEM / Director Sr. Patricio Espinoza / 10:00 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Patricio Espinoza quien, junto al Jefe Técnico, procede a dar a conocer el convenio de Desempeño y analiza cada una de las metas, como resultados PSU, Proyectos PEI, actualización del PADEM, incremento de matriculas, rebaja de traspaso de recursos municipales, apoyar labor de los directivos, estrategias comunales, planificar procesos de enseñanza, PME, entre otros puntos relevantes. Además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

La Sra. Presidenta (S) altera el orden de la tabla.

➤ **Acuerdo de concejo modificación presupuestaria gestión. Expone: Don Mauricio Rojas Roman, Director de SECPLAN / 11:00 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas Roman, Director de SECPLAN quien procede a dar a conocer las modificaciones presupuestarias de gestión.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de gestión.

Aumento de Ingresos	\$8.696.523
Aumento de Gastos	\$8.696.523
Disminución de Gastos	\$1.000.000
Aumento de Gastos	\$1.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 20)

➤ **Acuerdo de concejo para suscribir contrato superior a 500 UTM de la Licitación "Contratación de servicios profesionales, técnicos o expertos de empresa o persona natural, para el apoyo en la gestión en cobro de reembolsos de las instituciones previsionales de salud (IPS) y devolución de pagos de excesos en las AFP", con la**

empresa "Recupera SPA". Lo anterior de acuerdo al art. 65 letra i de la ley nº18.695. Expone: Don Mauricio Rojas Roman, Director de SECPLAN / 11:30 Hrs.

A continuación se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas Roman, Director de SECPLAN quien procede a dar a conocer el contrato superior a 500 UTM de la Licitación "Contratación de servicios profesionales, técnicos o expertos de empresa o persona natural, para el apoyo en la gestión en cobro de reembolsos de las instituciones previsionales de salud (IPS) y devolución de pagos de excesos en las AFP", con la empresa "Recupera SPA". Lo anterior de acuerdo al art. 65 letra i de la ley N° 18.695., además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales, sobre el costo del servicio, experiencia acreditada por "Recupera SPA", plazo de contrato, razones para externalizar el servicio, entre otras de interés de los Sres. Concejales. El Concejo Sr. Carlos Cisterna argumenta que según las bases de la licitación la experiencia la debe acreditar la empresa y no la representante legal. Finalmente, luego de discutir el tema, el Concejo Municipal decide dejar pendiente este punto a fin de aclarar las dudas sobre el punto 7 de las bases, el Sr. Mauricio Rojas se compromete a hacer entrega de un informe jurídico al respecto.

➤ **Acuerdo de concejo incorporación de nuevos derechos en ordenanza de Farmacia Municipal. Expone: Don Mauricio Rojas Roman, Director de SECPLAN / 12:00 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas Roman, Director de SECPLAN quien procede a dar la conocer la incorporación de nuevos derechos en ordenanza de Farmacia Municipal.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de nuevos derechos en ordenanza de Farmacia Municipal (9° Antecedentes). El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 21)	

➤ **Propuesta de Espacios Públicos para realizar propaganda electoral, Elecciones 2017, Art. 32 Ley 18.700 / Sr. Carlos Rojas Director de Obras / 10:30 Hrs.**

El Sr. Gonzalo Gálvez, Administrador Municipal, da lectura a la circular enviada por el SERVEL, para determinar propuesta de Espacio Públicos. A continuación se da la palabra al Sr. Carlos Rojas, Director de Obras, quien procede a dar a conocer la propuesta de Espacios Públicos para realizar propaganda electoral, Elecciones 2017. Los Sres. Concejales presentan sus opiniones sobre la propuesta, así como dudas y consultas.

El Concejo Municipal acuerda aprobar propuesta de Espacios Públicos para realizar propaganda electoral, Elecciones 2017, la que está compuesta de la siguiente forma:

- 1- Plaza Arturo Prat
- 2- Espacio Público Rotonda Villa Bicentenario
- 3- Espacio Público Calle Los Estanques
- 4- Plaza Fernando Farías
- 5- Plazoleta Avda. Diego Portales
- 6- Espacio Público Calle Gonzalo Bulnes
- 7- Espacio Público Acceso Ruta I-72 a Lolol.
- 8- Espacio Público Avda. Errázuriz
- 9- Apalta
- 10- Isla de Yáquil

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 22)

➤ **Conformación de Comisiones Concejo Municipal por parte de los Sres. y Sras. Concejales. / 12:30 Hrs.**

Los Sres. y Sras. Concejales proceden a conformar la Comisiones del Concejo Municipal de la siguiente forma:

Comisión	Presidente	Secretario
Salud	Irma Greene	Rossana González
Tránsito	Luis Mella	Carlos Cisterna
Deportes	Luis Mella	Roberto Rojas
Educación	Roberto Rojas	Luis Mella
Seguridad Ciudadana	Roberto Rojas	Rossana González
Finanzas	Carlos Cisterna	Roberto Rojas
DIDECO	Luis Piña	Irma Greene
Jurídico	Carlos Cisterna	Roberto Rojas
Obras, Infraestructuras y Vivienda	Rossana González	Carlos Cisterna
Cultura y Turismo	Rossana González	Irma Greene
Relaciones Nacionales e Internacionales	Irma Greene	Rossana González
Energía	Luis Piña	Luis Mella
Medio Ambiente	Carlos Cisterna	Luis Piña

➤ **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Greene** no presenta puntos varios.

1. Solicita información sobre fiesta de la vendimia 2017. El Sr. Gonzalo Gálvez, Administrador Municipal responde que se está en la etapa de planificación, generación de bases, entre otros. Considera que se deberían publicar la próxima semana. Sugiere que se pueda abordar mediante las comisiones. A continuación el Concejo Municipal aporta algunas opiniones sobre la extensión de la vendimia, los stands, los contratos, horarios, cierres de calles, entre otros puntos relacionados.
2. Solicita retirar basura en calle Díaz Besoain. (Memo N° 8)

El **Sr. Concejales Luis Piña** no presenta puntos varios.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita conocer el estado de avance en la entrega del CECOF de Paniahue. La Sra. Soledad Vergara, Directora de Salud responde que este tema es una preocupación para el departamento y comenta que a la Dirección de Servicio de Salud se le entregó en marzo, y al Municipio se le traspasó hace 3 semanas atrás. Esto fue motivo de reclamo a nivel Ministerial ya que además habían situaciones técnicas y estructurales que no permiten usarlo. Se realizó visita en terreno con los arquitectos y hubo negociaciones con la Dirección de Salud. Ésta se comprometió a realizar anexo de trabajo con empresa para realizar las mejoras. Considera que a partir de febrero estaría en condiciones de ser usado. Además se realizó convenio en que se asignan dineros para mitigar daño y responsabilidad frente a este tema.
2. Señala que existe solicitud de la agrupación de feriantes respecto a pedir audiencia ante el Concejo, consulta cuál es el procedimiento. El Sr. Secretario Municipal responde que deben ingresar la solicitud por Oficina de Partes.
3. Señala que hay solicitudes de organizaciones comunitarias para realizar viajes con vehículos municipales. El Sr. Mauricio Rojas, SECPLAN responde que en estricto rigor el uso de los

vehículos fiscales son para ejercicio de labores propias del servicio. Añade que Contraloría ha ido extendiendo sus criterios, y actualmente se cuenta con un Reglamento para el uso de los vehículos. Se procede mediante solicitudes de las organizaciones, DIDECO debe hacer programa y se decreta para salida específica. Comenta que el uso de los vehículos debe estar contemplado dentro de las funciones que le caben al municipio y dependerá de la factibilidad de que se pueda usar.

4. Consulta acerca de la movilidad de los vehículos municipales, en el sentido de si corresponde o no alcalde mover vehículo sin autorización del Concejo. Mauricio Rojas SECPLAN responde que se realiza mediante convenios para ir en ayuda a comunas con emergencia, por ejemplo en el caso de Paredones y no se requiere acuerdo de Concejo.

El **Sr. Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios:

1. Señala que ha recibido muchas solicitudes de ayuda social, consulta con quien puede dirigirse para derivar dichos requerimientos. La Sra. Brigada González, en representación de la Sra. Paulina Morales, quien se presenta e indica las labores de cada una de las Asistentes Sociales del Departamento Social.
2. Señala que existe queja de los vecinos de Diego Portales por mecánicos que usan toda la berma para realizar su oficio, solicita regularizar. El Sr. Mauricio Toledo, Director de Tránsito responde que le corresponde a Carabineros la fiscalización. Se oficiará a Carabineros todos modos para solicitar la presencia policial en el sector ya que no pueden trabajar en la vereda.
3. Comenta que muchas personas no sacan patente acá por no tener estacionamiento. El Sr. Mauricio Toledo señala que lo debe resolver la administración, ya hay problemas con el estacionamiento.

El **Sr. Carlos Cisterna** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se refiere a requerimiento de vecinos de Quebrada de Yáquil, solicita saber si se puede realizar y si está solicitud se puede juntar con mejoras de caminos no enrolados.
2. Respecto a la externalización de cobros de reembolsos de licencias, solicita informe sobre la capacidad del municipio, que se oficie al concejo para explicar porque el municipio no puede realizar dicho trabajo. La Srta. Adriana Araya Directora de Finanzas responde que la Dirección de Finanzas hace estas cobranzas pero hay isapres que se demoran en pagar. El Sr. Carlos Cisterna consulta si existe posibilidad de contratar personal a honorarios idóneo para dicha labor. El Sr. Mauricio Rojas señala que sería posible siempre y cuando se tuviera la capacidad, ya que los honorarios deben ser 10% de la planta. No se puede ser especulativos al contratar si no se tiene la certeza de que exista dicha disponibilidad presupuestarias.
3. Entrega antecedentes de alumno politécnico quien repite 3º medio por problemas de salud, y se le niega la matrícula. Solicita al Sr. Patricio Espinoza que lo pueda revisar.

El Sr. Gonzalo Gálvez, Administrador Municipal, señala sobre la carta de Junta de Vecinos la Quebrada de Yáquil, que no es llegar y contratar una motoniveladora, por eso es que se derivó la solicitud a la Dirección Obras y SECPLAN, además se debe contar con la autorización de los propietarios para realizar en ensanche del camino. El Sr. Néstor Bravo, Jefe del Departamento de Medio Ambiente y Encargado de Emergencia Comunal, añade que es un trabajo que se está realizando con la CONAF también se ha trabajado con la Junta de Vecinos, se deben ver las donaciones para poder ensanchar ya que el camino no permite el ingreso de camiones en casos de incendios.

El **Sr. Concejal Roberto Rojas** presenta los siguientes puntos varios.

1. Solicita números telefónicos de jefes de departamentos, no se ha remitido esta información. El Sr. Secretario Municipal señala que se entregarán los teléfonos municipales.
2. Se refiere al acceso a estacionamiento de los Concejales. Además hay una serie de maquinarias y escombros que no permiten estacionarse adecuadamente. El Sr. Mauricio Rojas SECPLAN, indica que retirará. Por otro lado el tema de los estacionamientos es un problema endémico, se han dado instrucciones a los guardias de seguridad. El Sr. Luis Piña señala que habló con los guardias de seguridad quienes le indicaron que le han dicho a los funcionarios que no usen los estacionamientos de los Concejales, comenta que los funcionarios deben respetar a los concejales, es una falta de respeto a la autoridad.

3. Solicita la entrega de teléfono celular para los Sres. Concejales. El Sr. Mauricio Rojas responde que se está viendo esto.

La Sra. Concejala Irma Green consulta por los vehículos que se estacionan en Díaz Besoán, el Sr. Mauricio Toledo insiste en que es un tema de fiscalización de Carabineros, cita otros puntos conflictivos, destacando la poca colaboración de Carabineros al respecto.

El **Sr. Concejal Roberto Rojas** continúa con sus puntos varios.

4. Solicita ver la reprogramación de sesiones durante el mes de enero y febrero.

El Sr. Concejal Luis Piña solicita informe escrito sobre el pago que se realizó con la modificación presupuestaria de 7 millones de DIDECO ya que tiene dudas al respecto. (Memo N° 9)

- 8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 12:10 horas.

- 9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y se guarda en custodia en Secretaría Municipal.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 27 de Diciembre de 2016.